Por una parte, usted (titular de la Cuenta de crédito con o sin Tarjeta Electro Club)

Titular	DNI
ANA GARCÍA LÓPEZ	12345678Z

Por otra parte, nosotros

Entidad Financiera, E.F.C., S.A., Sociedad Unipersonal (también, «Entidad Financiera» o «nosotros»)

Nº solicitud-contrato: 202211094200042

Mediante la firma de este documento, que está dirigido a consumidores, formalizamos este contrato de Cuenta de crédito con o sin Tarjeta Electro Club con las Condiciones Particulares y Generales que se establecen a continuación, de las que el Titular reconoce haber recibido una copia. Le informamos que Entidad Financiera dispone de copia archivada de estas Condiciones Generales entregadas bajo la denominación MOD. (M) 014.GCR.R.310 (05) - 1 de septiembre de 2022.

A. CONDICIONES PARTICULARES

Qué regulan estas Condiciones Particulares

Estas condiciones regulan los aspectos económicos más relevantes del contrato.

Producto	Contrato de Cuenta de crédito con o sin Tarjeta Electro Club.
Modalidad de pago elegida	Pago Aplazado. Por defecto, si no elige otra modalidad, se activará la modalidad de Pago Aplazado. No obstante, le recordamos que las modalidades de pago que permite la tarjeta son: el Pago Fin de Mes, el Pago Aplazado y el Pago Fraccionado. Usted puede modificar la modalidad de pago elegida en cualquier momento.

DATOS PERSONALES DEL TITULAR

Titular del contrato	ANA GARCÍA LÓPEZ
Dirección	CALLE EJEMPLO 12, 3º B 28000 MADRID MADRID

Proveedor de este servicio

(Continúa en la siguiente página) >>

firma

EJEMPLO FICTICIO

Plataforma de firma · Guid: 000000-0001-0042.par · Date: 2022/11/09 T 17:42:10 CET +0100 · Pages: 1/4

DATOS ECONÓMICOS

Número de contrato:	202211094200042	
Fecha de firma:	9 de Noviembre de 2022	
Límite de Crédito:	1.500,00 euros	
	En Establecimiento Comercio Electro	**Fuera de Establecimientos Comercio Electro**
Tipo de interés en las compras realizadas con modalidad de Pago Fraccionado.	TIN 17,95% anual (TAE 19,50%). En determinadas compras podrá ofrecerse un TIN inferior, incluso a 0%.	
Tipo de interés del Pago Fraccionado de las compras realizadas inicialmente bajo la modalidad de Pago Fin de Mes.	TIN 14,95% anual (TAE 16,02%) cuando se fraccione el importe a partir de 6 meses, inclusive. Cuando se fraccione el importe de las compras en 3 meses, el tipo de interés será 0%, aplicándose el coste indicado en el apartado "Precio de los Servicios" (TAE 19,77%).	
Tipo de interés en las compras realizadas con modalidad de Pago Aplazado.	TIN 17,95% anual (TAE 19,50%).	TIN 21,90% anual (TAE 24,24%).
Tipo de interés por demora:	Tipo de interés aplicado a cada disposición/operación impagada más dos puntos porcentuales.	
Forma de pago:	Si usted ha elegido la modalidad de pago Fin de Mes, realizará el pago total del crédito dispuesto durante el mes, sin intereses, a final de mes. A este importe se le sumará el precio correspondiente al resto de los servicios que le hayamos prestado durante el periodo (comisión o precio por algún servicio que pudiera haber realizado, como por ejemplo, la comisión por retirada de dinero en efectivo en un cajero o la prima del seguro en caso de ser contratado, entre otras). Si usted ha elegido la modalidad de Pago Aplazado, realizará el pago del crédito mediante una cuota mensual del importe que usted elija, que incluye capital (parte del crédito total que haya dispuesto ese mes así como anteriores) + intereses + prima del seguro (en caso de ser contratado). Si usted ha elegido la modalidad de Pago Fraccionado, realizará el pago del crédito mediante una cuota mensual en los plazos que acordemos, que incluye la cuota correspondiente al fraccionamiento de la operación solicitada por usted y el importe total de la cuota que haya elegido pagar por el resto del crédito usado + intereses + prima de seguro (en caso de tenerlo contratado).	
Cuota mensual elegida inicialmente para la modalidad de Pago Aplazado:		
Cuota mínima para Pago Aplazado:	Usted podrá escoger qué cuota quiere pagar mensualmente, siempre a partir de una cuota mínima que nosotros fijamos aplicando una fórmula que evita que tenga que pagar lo que vaya gastando durante un período de tiempo muy prolongado. Se lo explicamos a continuación.	

(Continúa en la siguiente página) >>

EJEMPLO FICTICIO

Plataforma de firma · Guid: 000000-0001-0042.par · Date: 2022/11/09 T 17:42:10 CET +0100 · Pages: 2/4

firma

Cómo calculamos la cuota mínima para Pago Aplazado:

Para calcular la cuota mínima mensual que debe pagar seguimos dos pasos:

PRIMERO, APLICAMOS UNA FÓRMULA que garantizará en cualquier caso que se pague completamente la deuda en un plazo máximo de 5,5 años, siempre que no realice nuevas disposiciones:

[(Factor corrector + TIN mensual) x el importe pendiente desde su último movimiento]

En cualquier caso, se establece una amortización mínima de 5 euros.

Ejemplo de funcionamiento: si el TIN mensual es 1,83% y el factor corrector es 0,80%, la cuota mínima será el 2,63% del importe pendiente.

- Situación 1. Realiza una compra de 1.000 euros: la cuota mínima será de 26,30 euros.

- Situación 2. Tiene 1.000 euros pendientes y realiza una nueva compra de 500 euros: la cuota mínima será de 39,45 euros.

! El factor corrector podrá variar si cambia el TIN o la normativa aplicable. Se lo comunicaremos junto al extracto.

SEGUNDO, SUMAMOS EL PRECIO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS durante el periodo. Puede consultar y cambiar su cuota en la aplicación, en la web o por teléfono. El importe máximo que podrá elegir de cuota mensual, es el 100% del límite de crédito.

Período de liquidación:	mensual

! Cada una de las operaciones realizadas con la modalidad de Pago Aplazado genera intereses al tipo de interés acordado desde el mismo día en que se realiza.

EJEMPLO FICTICIO

Plataforma de firma · Guid: 000000-0001-0042.par · Date: 2022/11/09 T 17:42:10 CET +0100 · Pages: 3/4

(Continúa en la siguiente página) >>

firma

Precio de los servicios:

Mantenimiento de la Tarjeta Electro Club:	0€.
Retirada de dinero en efectivo a crédito en cajeros:	5% del importe dispuesto, mínimo 4€.
Servicio de fraccionamiento del importe de las compras realizadas con modalidad de pago Fin de Mes:	3% del importe nominal de la compra realizada cuando se fraccione el importe en 3 meses.
Reclamación de cuota impagada:	15€.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS DEL TITULAR

Personalización de la oferta de productos según el análisis de sus datos:	TITULAR SI □ NO ☒
Cesión de datos a otras empresas:	TITULAR SI □ NO ☒

Firma del Titular

A. García

P. p.
Entidad Financiera
Dirección Comercial

20221109420004200000000000000000000000

EJEMPLO FICTICIO

Plataforma de firma · Guid: 000000-0001-0042.par · Date: 2022/11/09 T 17:42:10 CET +0100 · Pages: 4/4

firma